



REGLAMENTO DE LA CARRERA SOLIDARIA DE PATOS DE GOMA CIUDAD DE CIEZA

Este Reglamento se crea para una gestión más eficiente, evitando; en la medida de lo posible, problemas que pudieran enturbiar el desarrollo de la carrera solidaria de patitos de goma que organiza esta Asociación desde el año 2022.

1. Solo serán válidas las adopciones de los patitos de goma que se realicen a través de los propios miembros de la Asociación Cultural Kabila Ibn Nasr de Cieza, de la página web creada a tal efecto, o de la entidad con la que se colabore, siendo siempre la custodia y la gestión, por parte del organizador. **Cada adopción se plantea inicialmente en la cantidad de 3€.**
2. Ningún miembro de la Asociación Cultural Kabila Ibn Nasr de Cieza, podrá adoptar patitos de goma.
3. Estas bases, se anunciarán a través de las redes sociales que la Asociación Cultural mantenga, con la suficiente antelación a la prueba en sí, indicando a qué entidad va destinada cada año la colaboración.
4. Solo será válido el apadrinamiento o amadrinamiento que se realice en las hojas de registro que la Asociación Cultural disponga para tal fin y, que serán custodiadas por la misma, y a través de la web que se disponga. Las hojas de adopciones incluirán: NOMBRE, APELLIDOS Y CORREO ELECTRÓNICO, de la persona que adopta. Se entregará por cada adopción, un número de registro, que deberá coincidir con el número de la hoja de registro que custodia la Asociación.
5. Este número de registro, es junto al registro nominal, la única y válida justificación que tendrá el ganador para identificarse, junto a su DNI, a la hora de reclamar su premio el día de la carrera, que este año se dispone su realización el día 19 de octubre de 2025, a las 11:30 h., la salida desde el puente de hierro de Cieza. La meta y recogida de patitos, será en el embarcadero de La Era de Cieza. Después en la zona festiva del aparcamiento de La Era, se celebrará fiesta y entrega de los premios. Este número de registro se obtendrá físicamente en las adopciones que se realicen de manera presencial, o a través del registro que genere la propia web y que será remitido a la persona adoptante por correo electrónico, una vez efectuada la adopción en sí.
6. Si la persona agraciada con algunos de los premios, no se encontrara presente el día de entrega, podrá hacerlo una persona debidamente autorizada mediante documento que lo atestigüe, que debe incluir: nombre y apellidos de ambas personas, firma de ambas personas y que incluya los números de adopción con los que participaba. La organización se reservará qué hacer con el premio no recogido ni reclamado.
7. Una vez finalizado el evento en la zona festiva del aparcamiento de La Era, no podrá ser reclamado premio alguno.

CHITOPATADA 2025



Correo electrónico: ibnnsrctieza@gmail.com

CIF: G05549977

REGLAMENTO DE LA CARRERA SOLIDARIA DE PATOS DE GOMA CIUDAD DE CIEZA

8. Los datos de las personas que hayan realizado apadrinamientos o amadrinamientos, se conservarán hasta después de ser realizada la prueba, pasando a ser destruidos 24 horas después de su terminación. Por lo que no será válida cualquier reclamación posterior. Se procurará un uso de datos, en base a la Ley de protección de datos.
9. Aquellas personas que no deseen incorporarse de manera voluntaria al listado de adoptantes, no tendrán registro numérico, pasando a formar parte de su adopción como “fila 0”, no teniendo opción o reclamación a premio alguno.
10. La fecha tope para disfrutar de los premios logrados, dependerán en todo caso de la disposición por parte del comercio donante o colaborador, sin que exista posibilidad de reclamación alguna a esta Asociación Cultural, por este asunto.
11. Dependiendo de la demanda de solicitudes de apadrinamiento de cada año, se establecerá la fecha límite. Pudiendo llegar a realizarse, hasta la misma mañana de la prueba en sí, con un tope de una hora, antes del inicio de la prueba, si así lo estipulara la organización.

En Cieza (Murcia), a 14 de agosto de 2025



ASOCIACIÓN CULTURAL KABILA IBN NASR DE CIEZA.

CHITOPATADA 2025

A
S
O
C
I
A
C
I
Ó
N
C
U
L
T
U
R
A
L
K
A
B
I
L
A
I
B
N
N
A
S
R
D
E
C
I
E
Z
A